



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

H/R.004409-2024

Ica, 17 de enero de 2024

**OFICIO CIRCULAR N° 007 -2024-GORE-ICA-SCR**

Señores:

**CONSEJEROS REGIONALES  
CONSEJO REGIONAL DE ICA  
Presente.-**


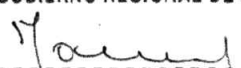
**ASUNTO:** CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE ICA.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y por encargo del Consejero Delegado del Consejo Regional de Ica, Mag. Ángel Macazana Ordóñez, y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 27867 - Ley de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Ley N° 27902 y Ley N° 31433 y el Reglamento Interno del Consejo Regional, convocarlos a la Sesión Extraordinaria del Consejo Regional, programada para el día **viernes 19 de enero de 2024, a horas 11 a.m.** en el Auditorio "Victor Ronald Jave Matías" del Gobierno Regional de Ica. La agenda a tratar es la siguiente:

1. DICTAMEN DEL PEDIDO DE ORDENANZA REGIONAL QUE REGULA EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS PARA EL AÑO FISCAL 2025.
2. DICTAMEN DE LA MOCIÓN DE ORDEN DE DÍA, PRESENTADA POR LA CONSEJERA REGIONAL ANAPAOLA BENDEZÚ FLORES POR LA FISCALIZACIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL BAJO EL DECRETO LEGISLATIVO 276 n° 003-2023-U.E. 404-HSJD-PISCO.
3. DICTAMEN DEL PEDIDO DE EMISIÓN DE ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL RESPECTO A TRANSFERENCIA DE PREDIO POR COMPRA-VENTA DIRECTA

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterar los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Atentamente,

 GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
  
ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA  
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO REGIONAL DE ICA

c.c.: Consejero Delegado  
GR  
VGR  
GGR  
STIN  
ORII

FVL/ECancino